

**Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002**  
**Comité Director**  
**Libro de Actas**

---

Acta de la **Sesión ordinaria N°007-2023** de forma presencial celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 el **20 de abril de 2023**, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del FIDEIMAS, la cual dio inicio a las **1:41 p.m.** horas de la tarde con el siguiente quórum: la señorita **Lixiana Vásquez Hidalgo** cédula de identidad número **dos setecientos treinta y cuatro cuatrocientos sesenta y ocho** en su calidad de representante de la Presidenta Ejecutiva del IMAS y Ministra quién preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerenta de la Unidad Ejecutora; la señorita **Karla Pérez Fonseca** cédula de identidad número **dos cuatrocientos noventa y ocho setecientos treinta y seis** en su calidad de representante del Subgerente Desarrollo Social del IMAS; el señor **Robin Almendares Fernández** cédula de identidad **nueve cero cero noventa y uno trescientos sesenta y seis** en su calidad de representante del ministro Agricultura y Ganadería.

Se toma nota de la ausencia de la señora la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad de representante de la Ministra de la Condición de la Mujer.

Así mismo, se toma nota de la participación de la señora **Silvia Gómez Cortés** cédula de identidad número **uno mil trescientos uno trescientos cinco** en calidad de representantes del Fiduciario Banco de Costa Rica y de la señora **Evelyn Durán Santana**, cédula de identidad número **uno setecientos veintitrés ciento cuarenta y cinco** en su calidad de representante del Banco Nacional; el señor **Oswaldo Soto Herrera** cédula de identidad número en su calidad de Jefe de Fideicomisos del BCR; el señor **José Juan Barrientos Olea** cédula de identidad **ocho ciento cinco seiscientos veintinueve** en su calidad analista de riesgo del Banco de Costa Rica; la señora **Cintha Rojas Chavarría** cédula de identidad número **cuatro doscientos novecientos sesenta y cinco** en su calidad de Gestora de portafolios individuales; y el señor **Freddy Quesada Miranda** cédula de identidad número **uno setecientos ochenta y uno ochocientos cincuenta y nueve** su calidad de Gerente General del INS Valores; el señor **Bryan Chaves Solís** en su calidad de representante del Puesto de Bolsa del INS Valores.

#### **ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

La señora **Margarita Fernández Garita** sesionando en las oficinas del FIDEIMAS, la señorita **Karla Pérez Fonseca** sesionando desde las oficinas FIDEIMAS; la señora **Lixiana Vásquez Hidalgo** sesionando desde oficinas del FIDEIMAS; el señor **Robin Almendares Fernández** sesionando desde oficinas del FIDEIMAS.

#### **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

La señora **Lixiana Vásquez Hidalgo** expone los puntos de agenda de la sesión ordinaria 007-2023 del Comité director, la cual fue remitida a los correos electrónicos de cada miembro del Comité director.

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°007-2023 de fecha 20 de abril de 2023, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y aprobación acta 006-2023
4. Presentación de Informe Trimestral de la inversión en títulos de valores del Fideicomiso a cargo del Puesto de Bolsa INS valores,
5. Presentación de la Unidad de Riesgo del Banco de Costa Rica con datos actualizados de pérdida esperada para apalancar el fondo de garantías con la inclusión de las dos columnas de resultado del estudio y el informe anteriores excluyendo los aportes del IMAS.
6. Presentación de situación morosidad de la cartera de crédito del fideicomiso 0299 Pronamype Ministerio de Trabajo, Banco Popular cuyas operaciones son avaladas por FIDEIMAS con oficio 0359-2023.
7. Presentación de autorización al fiduciario para suscribir memorándum de entendimiento en el marco del programa todas conectadas con oficio 0395-2023.
8. Presentación de avance en la gestión de seguimiento con la Organización CEMPRODECA

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

*Moore*

9. Asuntos Varios

La señorita Karla Pérez Fonseca presenta una observación e indica que las agendas son muy largas y el período de la programación de la reunión es muy corto, entonces sería bueno o menos agenda o más tiempo porque la reunión es de 1:30 a 3pm y si uno está comprometido con otra cosa

La señora Margarita Fernández Garita indica que lo tomará en cuenta la observación y avancemos hasta donde podamos y lo que quede se deja para después

Se somete a votación, la agenda de la sesión ordinaria 007-2023.

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°064-2023:** Se da por aprobado el orden del día de la sesión ordinaria 007-2023 **Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 006-2023.**

Se somete, a votación el acta ordinaria 006-2023 con observaciones del Fiduciario

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°065-2023:** Se da por aprobado el acta 006-2023 **Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor.** Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba

**ARTÍCULO CUARTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE INVERSIONES EN TITULO DE VALORES DEL FIDEICOMISO A CARGO DEL PUESTO DE BOLSA INS VALORES**

La señora Cinthya Rojas Chavarría hace referencia sobre los puntos de la agenda los cuales son:

Actividad económica local, como internacional  
Resumen de los Estados Financieros  
Resultado de los portafolios

Los indicadores más importantes y cómo vamos con las proyecciones de ingresos netos para este año. A nivel de actividad económica, y a nivel internacional los principales temas en este primer trimestre son la inflación, tasa de política monetaria, crecimiento económico y lo que pasó con el sector bancario durante marzo.



A nivel de las proyecciones de crecimiento por región estas son a abril del 2023, se tiene que para el 2023 a nivel mundial hay una estimación del 2.8% menor del año 2022; y Estados Unidos menor a ese 2.8% con 1.6% igual que América Latina, Asia con un 5.3%.

A nivel de inflación se espera que para el 2023 se modere un poco lo que vimos el año anterior que poco a poco la inflación vaya cediendo y con los niveles de inflación vayan bajando, y se prevé que las tasas de interés así lo hagan en sus respectivos Bancos Centrales.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas



En el caso de Estados Unidos la política monetaria que ha realizado la FED en este primer trimestre hizo un ajuste de 0.25 porcentuales y es menor a lo estimado por el tema del sector bancario y el temor que esto generó e hizo un poco menor el cambio y se prevé que para este año ronda el 5%

En cuanto a la curva de tesoros de los Estados Unidos, la curva verde es la actual, y la curva café es como inició el año, entonces hay algo interesante primero que todo es que está invertida, y en el corto plazo no está rindiendo mucho más que en el largo plazo, lo cual es un indicador que muchos anticipan de recesión económica. Esto responde más a los ajustes de tasas de la política monetaria que ha hecho la FED y estos de largo plazo responde más a perspectivas de crecimiento económico, por ejemplo, a un año está rindiendo a 4.8, en cambio a 5 años alrededor del 3.6, así se está comportando se ve como ha bajado el movimiento en estos plazos y esto a la respuesta a la gestión todavía de aumento en la tasa de política monetaria.



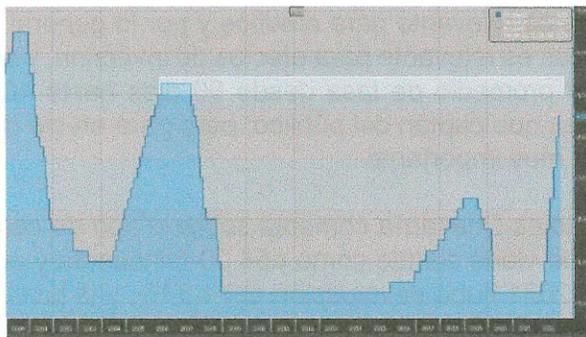
La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo comenta que dice corto porque que los primeros tres puntos dicen un mes, cuatro y un año.

La señora Cinthya Rojas Chavarría comenta que, a nivel de riesgos externos, por la evolución de la inflación, la tasa de política monetaria más restrictivas que se presenta una mayor recesión a la estimada, la inestabilidad que provocó el sector bancario financiero, rebrotes de Covid 19 como en China, y la escalada de tensiones geopolíticas que todavía no se han solucionado. Esto es a nivel muy global internacional porque estos portafolios son locales.

- Políticas monetarias continuarán restrictivas, especialmente en las principales economías del mundo.
- Reserva Federal llevará la Tasa de Política Monetaria alrededor de 5%, se estima que se mantendrá en ese nivel un periodo largo, hasta ver que la inflación retoma al nivel requerido

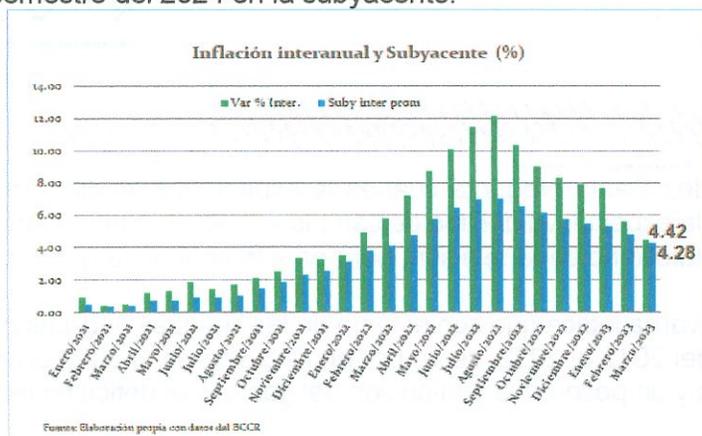
Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
 Comité Director  
 Libro de Actas

*Haroldo*



En cuanto a la economía costarricense, los temas importantes es la inflación, y la gestión que está haciendo el Banco Central que hoy tiene reunión para ver como ajustan la tasa de política, el tipo de cambio muy llamativo y el aumento en la calificación de riesgos que nos dieron este trimestre

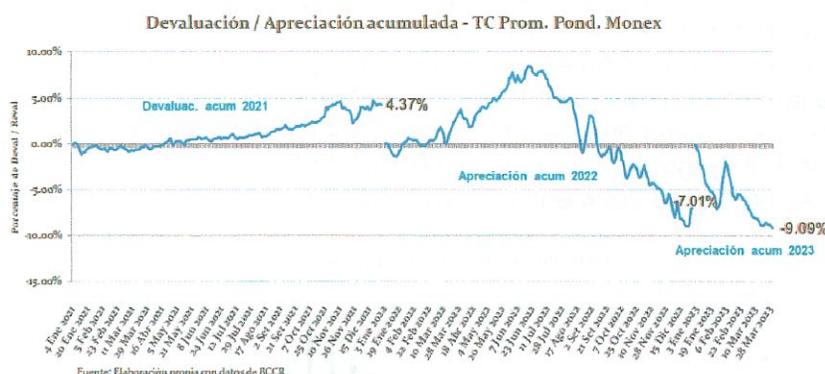
En cuanto a la inflación, la meta de inflación es 3 más menos entre 2 y 4, actualmente al cierre de marzo está en 4.42% y la subyacente también cercana a esos niveles, sin embargo, están cerca del límite superior todavía no están en el rango meta, y se estima que para finales de este trimestre en este año se ubiquen en el rango meta. La inflación retornaría al rango de tolerancia alrededor de la meta a finales del 2023 en el caso de la inflación general y en el I semestre del 2024 en la subyacente.



Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
 Comité Director  
 Libro de Actas

para materia de inversiones, y esta es relevante para créditos y por lo general para préstamo de vivienda se utiliza con esa referencia, pero ya nos es relevante para efectos de inversión, y está bien verla y ver cómo anda porque nos da una idea que es el promedio de tasa desde 90 días hasta 10 años de todas las entidades bancarias y no bancarias financieras que captan del público; pero para efecto de tasas de mercado la tasa de política monetaria claramente si es muy importante.

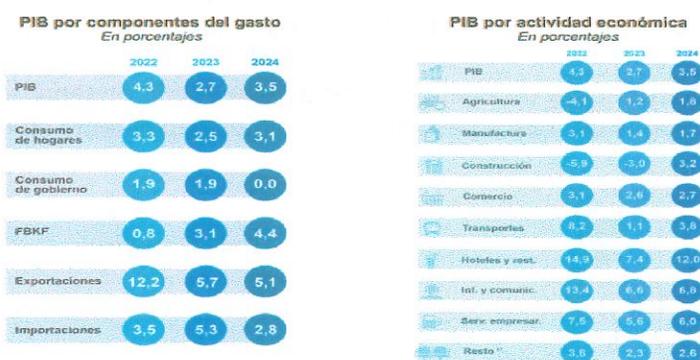
Por otra parte, la señora Cinthya Rojas Chavarría comenta sobre el tipo de cambio en lo que va en este año lleva una apreciación del 9.09% que viene siendo como ₡54.00 (cincuenta y cuatro colones) respecto al año pasado que fue como del 7%, y al 2021 hubo devaluación del 4.37%, y la justificación de esta apreciación de los informes del Banco Central hablan de una mejora en la perspectiva del riesgo del País que provoca la llegada de capitales a ese premio de invertir en colones, habla de mayor afluencia de turistas que esto provoca mayor divisa en el mercado.



La señora Margarita Fernández Garita pregunta cuál es la expectativa del tipo de cambio; el señor Freddy Quesada Miranda indica que la expectativa del tipo de cambio es seguir bajando más gradualmente no menos de 500 y para efectos del portafolio no tiene relación, pero para la economía general si es un daño.

La señora Cinthya Rojas Chavarría indica que con el tema de las finanzas públicas gran parte del portafolio es Gobierno se tiene el gráfico del 2015 al 2022, se ve por primera vez en el 2022 un superávit primario gracias al crecimiento de los ingresos y un poco en la contención del gasto; y el déficit financiero del menos 2.5%.

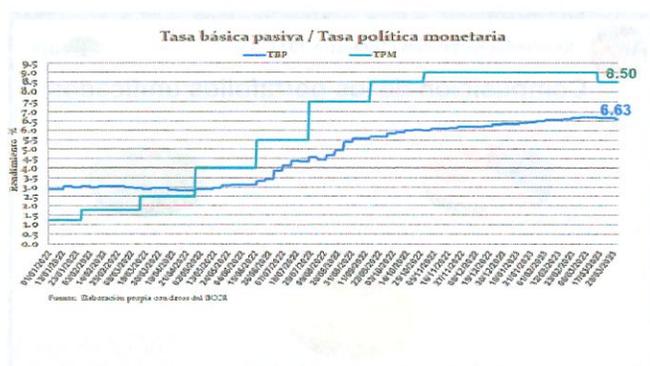
La desaceleración económica se muestra en el siguiente gráfico:



El BCCR inició de forma tímida el ciclo de reducción de la TPM

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

*Alaxino*



La señora Margarita Fernández Garita comenta que con el déficit tiran más papeles con una tasa más atractiva; el señor Freddy Quesada Miranda indica que lo que uno podría prever es la situación de ese superávit financiero sin considerar intereses, aquí lo importante es que el Gobierno, Ministerio de Hacienda ha venido logrando atender sus gastos de deudas, sus gastos del País con mayor ingresos fiscales por recaudación, con deuda y es normal que los País tengan deudas, el problema es cuando se sale de control; y sobre todo aquí el tema es que la mejora en la situación fiscal viene por el lado de mayores ingresos fiscales de recaudación y un menor crecimiento del gasto; y el Gobierno va empezar a bajar tasas y va ir por dos líneas, porque el Banco Central va a bajar las tasas, y como tienen más recursos no ocupa ir a presionar las tasas al mercado; la señora Margarita Fernández Garita comenta que favorece al fideicomiso lo que ya se compró en estos meses.

La señora Cinthya Rojas Chavarría indica que otro punto importante que en este trimestre se ve mejoras en un escalón por parte de las calificadoras esa 1500 pasó de B a B más.

En cuanto a los principales riesgos domésticos que la inflación sea persistente, aunque vemos que ya está aflojando un poco, que la política monetaria sea más restrictiva, que las finanzas públicas se puedan empeorar y que la desaleración restricción económica sea mayor a lo estimado estos son los riesgos posibles.

Con respecto a los cinco portafolios, este es un resumen del balance general activos pasivos y se sabe que ninguno de los portafolios está apalancado que los dos más grandes son recursos de garantías propios y FODESAF para un total de los 5 portafolios de  $\text{¢}5.940,000,000$  (cinco mil novecientos cuarenta mil millones de colones).

Con respecto a los Estados de resultados, en concordancia con los más grande son los que más están generando, el Fondos propios tiene una utilidad de casi  $\text{¢}41000,000$  (cuarenta y un millones de colones), el de garantías FODESAF  $\text{¢}34,000,000$  (treinta y cuatro millones de colones), el de rendimientos  $\text{¢}5.3$  millones de colones y los más pequeños los de servicios propios  $\text{¢}500.000.00$  (quinientos mil colones) y  $\text{¢}89.000$  (ochenta y nueve mil colones).

Estos son los 5 portafolios agrupados para ver cómo estaban invertidos todos los recursos del FIDEIMAS. Por plazo se tiene que entre 1 y 3 años tiene un 61%, menos de un año tiene el 21,1%, entre 3 y 5 años tiene el 13%, y en el fondo líquidos que es en SAFI 4.6%.

Con respecto al emisor el 25,4% es Gobierno, y el 4.6% se mantiene en el fondo líquido que está compuesto por Gobierno.

Por tipo de instrumento, renta fija 88.5%, reportos inversionistas 6.9%, y SAFI 4.6%.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas



En cuanto a los resultados, los más importantes indicadores se tienen el más relativo este es la pérdida máxima esperada al 95% a un día bajo la metodología de Monte Carlo y nos dice que es un 0.11% de los dos portafolios más grandes, y un 0.7% del portafolio llamado rendimientos que realmente es un VAR muy bajo, porque estamos centrados en Bonos de Gobierno que tampoco tienen mucha volatilidad en precio por ende se ve reflejado en el VAR.

**Resultados Portafolios I Trimestre 2023**

Portafolio/Variable	Fondo de Garantías Recursos Propios	Fondo de Garantías FODESAF	Fondo Rendimientos	Servicio de Apoyo propios	Servicio de Apoyo FODESAF
Valor de Mercado	€ 2,902,039,494	€ 2,557,897,516	€375,464,123	€46,547,416	€ 7,492,657
Var relativo	0.11%	0.11%	0.07%	0.00%	0.00%
Duración	2.02	1.69	0.49	n.a.	n.a.
Rendimiento Corriente	8.88%	8.14%	9.16%	n.a.	n.a.

Información de Uso Confidencial

La duración conforme a la política de inversión, el de garantías recursos propios tiene 2.02 años de duración, el de FODESAF 1.69 años, el de rendimientos por cantidad de gastos asociados está más a corto plazo a 0.49 años, y los otros dos no se les asocia ni rendimientos corrientes en este caso ni duración porque al cierre de marzo no tenían títulos PC, porque son muy pequeños lo que sea a colocado en recompras inversionistas o en fondos líquidos.

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo pregunta sobre el valor del mercado de los fondos de garantías recursos propios dice que el valor en el mercado aumentó en el trimestre pasado era de 2700 y resto y ahora son 2900 y resto, pero el tema de la duración de recuperación por ejemplo en el anterior era más corto que este, es como para entender la relación entre duración y valor del mercado; la señora Cinthya Rojas Chavarría indica si se tiene un portafolio que puede variar en el valor del mercado simplemente por el precio, porque puede aumentar porque el precio le aumentó, y si no le hizo ningún movimiento le va a bajar, y la duración si no se le hizo ningún movimiento al portafolio con solo el pasar del tiempo se le va a bajar porque se está hablando de plazo; por ejemplo en recursos propios si aumenta la duración fue que se logró incorporar o invertir títulos al portafolio en un plazo un poco mayor a la que ya tenía, entonces la duración aumenta un poco, y en el valor del mercado depende de las variaciones de los precios; el señor Freddy Quesada Miranda comenta que la duración es como el promedio de vencimiento de todos los títulos que están esa cartera y el valor de mercado aumentó en este caso porque los precios han mejorado y también la duración porque se adquirieron títulos de mayor plazo, y puede ser un día que el valor de mercado baje y la duración se mantiene.

La señora Margarita Fernández Garita pregunta si hubo ganancias de capital; el señor Freddy Quesada Miranda indica que no hubo porque se acaban de adquirir, es reciente la compra.

La señora Cinthya Rojas Chavarría indica que los rendimientos corrientes en los portafolios en recursos propios tiene un 8.88%, el de FODESAF 8.14% y en de rendimientos 9.16%, para un promedio ponderado de los tres de 8.49%.

Comité Director  
Libro de Actas

Aquí esta lo de la proyección, y se había proyectado para este año ¢437,137,959 (cuatrocientos treinta y siete millones de colones) por los 5 portafolios, siendo los más grande los que van ayudar; y ahí está cuánto estamos cumpliendo al cierre de marzo de garantías fondos propios un 18%, FODESAF 16%, de rendimientos se cumplió la meta de 180%, y los dos más pequeños un 19% y un 12%. Entonces se puede decir que a nivel global se lleva un 19% de cumplimiento de la meta anual

Proyección de Ingresos Netos vs Ingresos Logrados 2023

Portafolio/ Variable	Fondo de Garantías Recursos Propios	Fondo de Garantías FODESAF	Rendimientos	Servicio de Apoyo propios	Servicio de Apoyo FODESAF	Total
Ingresos	€51,990,010	€51,058,888	€6,933,770	€98,470	€103,880	€120,684,997
Gastos	€20,779,815	€16,964,947	€1,569,003	€348,404	€14,629	€39,576,717
Utilidad	€40,910,175	€34,194,020	€5,364,767	€530,067	€89,251	€81,108,280
Proyección Anual de Ingresos 2023	€221,391,463	€209,099,499	€2,985,659	€2,911,339	€750,000	€437,137,959
Porcentaje de cumplimiento	18%	16%	180%	19%	12%	19%

Información de Uso Confidencial

Esta proyección se hizo desde agosto del año pasado y hubo un supuesto muy importante y la indicación era que vamos a proyectar rendimientos por portafolios agregando la misma cantidad de recursos aportados por el IMAS en el año 2022, o sea que a fondos propios se le iba a invertir ¢440,000,000 (cuatrocientos cuarenta millones de colones) y a FODESAF ¢400,000,000 (cuatrocientos millones de colones), y estos fueron supuestos que se hizo en esta estimación para ver el tamaño de la cartera que íbamos a suponer teníamos en enero para ver cómo se iba a comportar en este 2023, entonces las inversiones reales que se tuvieron durante este trimestre que prácticamente se dieron en enero fueron ¢435,000,000 (cuatrocientos treinta y cinco millones de colones) que fue lo que realmente se invirtió en los 5 portafolios, y lo que se había supuesto eran ¢840,000,000 (ochocientos cuarenta millones de colones) y de este monto solo llegaron ¢435,000,000 (cuatrocientos treinta y cinco millones de colones), por ahí hay una diferencia en el tamaño de la cartera estimada, y de momento se considera que no se puede modificar las proyecciones, pero si tenerlo presente y hacer el esfuerzo de cumplir la meta a pesar de esa diferencia de recursos, pero si tenerlo claro que hay una diferencia de ¢566,000,000 (quinientos sesenta y seis millones de colones) mayor en lo estimado en el tamaño de la cartera

La señora Margarita Fernández Garita comenta que hay que tener presente para ahora en agosto que hay que hacer la proyección del 2024 que la constancia que nos firma el IMAS ese es el monto sobre el cual tenemos que hacer la proyección, pero como había una coyuntura del primer presupuesto del presente gobierno digamos varió cosa que no nos va a pasar ahora que nosotros en el gobierno pasado íbamos a tener los ¢700,000,000 (setecientos millones de colones) y nos llegó ¢400,000,000 (cuatrocientos millones de colones) y se hizo la proyección con los ¢700,000,000 (setecientos millones de colones), y para este ya se va a tener como más seguridad en agosto cuánto va hacer lo que nos vayan a dar para el 2023.

El señor Freddy Quesada Miranda indica que está buena la aclaración para que cuando se vaya a hacer esto también tenerlo claro y hacer una verificación de previo para hacer el escenario, porque hay un factor no controlable por ustedes ni por nadie.

La señora Cinthya Rojas Chavarría indica que este sería la presentación por parte de ellos.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que se debe hacer un replanteamiento de las proyecciones, a cuanto proyectan ustedes para completar el año para ajustar esa proyección por esa variación que hubo, porque vale la pena ver el escenario de una proyección ajustada como hacen todos los Bancos, porque no es los mismo los escenarios en agosto que el escenario actual.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se le debe solicitar al Puesto de Bolsa una revisión de la proyección que se realizó en agosto con respecto a las circunstancias actuales económicas.

La señora Silvia Gómez Cortés comenta que se tiene programa una reunión en junio con usted, el fiduciario y el Puesto de Bolsa tal vez proponerle que para esa fecha nos presente preliminarmente la proyección que

**Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002**  
**Comité Director**  
**Libro de Actas**

---

ustedes hagan la revisamos a lo interno y después puede ser para la presentación trimestral en junio traerla al Comité Director.

La señora Cinthya Rojas Chavarria comenta que se le puede pasar esa proyección para la próxima semana y si quieren una reunión para verlo con más detalle. La señora Margarita Fernández Garita comenta si pudiéramos adelantar la reunión.

La señora Silvia Gómez Cortés comenta que en febrero se había presentado una propuesta del ajuste a la política de inversión y en aquel momento no se interpretó bien y se les había pedido un cuadro comparativo

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo indica que ella había solicitado una presentación más sencilla, ellos empezaron a explicar escenarios y se les solicitó una presentación más sencilla en la que incluso ella a veces usa cuadros comparativos de lo que exponía, y ella había solicitado una presentación más sencilla, porque estaba costando un poco entender la dinámica y además que en este Consejo hay personas que no tienen una formación económica, e incluso contable para entender eso, y ella le interesa que ellos tengan mayor conocimiento, por eso se había solicitado una presentación más sencilla .

La señora Margarita Fernández Garita comenta que hay que separar varias cosas, una es lo que nos vienen a presentar el Puesto de Bolsa y otra es de los resultados que vienen de la presentación y ellos nos plantearon un ajuste a las políticas y se trajo aquí, pero fue cuando dice la señorita Lixiana Vásquez Hidalgo pudiera haber un comparativo de cómo estaba antes y como se quiere replantear, eso se trajo, pero se sacó de la agenda

La señora Margarita Fernández Garita le propuso a la señorita Lixiana Vásquez Hidalgo de que si hay dudas con respecto a cómo se ven ese ajuste con respecto a las políticas que tengamos una sesión con ellos con los del Puesto de Bolsa previo a traerlas al Comité Director.

La señora Margarita Fernández Garita le parece que se pudiera tener no una sesión de junta, sino una sesión de los que podamos con el Puesto de Bolsa y ver la luz de la política a hoy si es o no viable por las condiciones del mercado.

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo comenta si sugieren cambios no se refiere a la redacción, sino a la proyección de panoramas por ejemplo con la política actual que se tiene estos son los rendimientos y estos son los escenarios y cambiando esta podría ser la proyección de lo que se va a reflejar en resultados, e indica que esto es lo que ella quisiera ver y esto es lo que ella al menos expondría si viene proponer cambios.

La señora Margarita Fernández Garita indica que ella sugiere no tomar ningún acuerdo sobre esto, pero si tener una reunión con ustedes y los del Puesto de Bolsa y los que queramos participar ya no en una sesión porque hay mucha cosa que no se puede concretar y de esa reunión traerlo al Comité Director si hay que hace algún ajuste.

Se somete a votación las siguientes propuestas de acuerdos

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°066-2023:** Dar por conocido la presentación del Informe del primer trimestre correspondiente a las inversiones del Fideicomiso administradas en el Puesto de Bolsa de INS valores. Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°067-2023:** Solicitar al puesto de Bolsa INS Valores S.A., una revisión de las proyecciones de rendimientos realizadas para el presupuesto 2023 y presentar en una próxima sesión las proyecciones ajustadas tomando en cuenta el entorno actual de las variables económicas. Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

*Obispo*

**ARTÍCULO QUINTO: PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE RIESGOS DEL BANCO DE COSTA RICA, CON DATOS ACTUALIZADOS DE PÉRDIDA ESPERADA PARA APALANCAR EL FONDO DE GARANTÍAS CON LA INCLUSIÓN DE LAS DOS COLUMNAS DEL RESULTADO DEL ESTUDIO Y EL INFORME ANTERIORES EXCLUYENDO LOS APORTES DEL IMAS**

La señora Silvia Gómez Cortés comenta que el señor José Juan Barrientos Olea nos ayudó haciendo la comparación que habían pedido la de diciembre la que se presentó en sesión anterior, adicional el señor José Juan Barrientos Olea hizo un trabajo en relación con el crecimiento de la cartera proyectado en  $\text{¢}400,000,000$  (cuatrocientos millones de colones).

Lo que el señor José Juan Barrientos Olea va a presentar los comparativos y la proyección en relación con el crecimiento de la cartera en referencia a los  $\text{¢}400,000,000$  (cuatrocientos millones de colones).

A continuación el señor José Juan Barrientos Olea presenta el informe e indica que esas dos columnas que se agregaron y las que están sombreadas es la solicitud de incluir datos según el estudio anterior; entonces se incluye tal y como esta porque así se presentó y es importante en este caso considerar que la cartera era mayor en julio que en diciembre, entonces va dar datos diferentes, el patrimonio lo mismo y el tema de la pérdida esperada nosotros como unidad de riesgo habíamos realizado supuestos y esos supuestos es que si un crédito en el cual está garantizado por FIDEIMAS tiene un deterioro a partir de 25 días y lo habíamos conversado que es un enfoque muy conservador, entonces a partir de 15 días hacíamos la diferencia del deterioro o no deterioro, y esto lleva a una tasa esperada de 13%.

Otro tema interesante es que generalmente se toma el promedio y en este caso casi lo que se hizo fue tomar crédito por crédito y eso daba una pérdida de  $\text{¢}512,000,000$  (quinientos doce millones de colones), en el escenario que se trajo la última vez los datos cambian y los supuestos cambian por completo porque ya no hay supuestos por parte del área de riesgos, ya los supuestos 75 días de deterioro y no deterioro y crecimiento de la cartera de  $\text{¢}400,000,000$  (cuatrocientos millones de colones), y en la anterior ocasión se había calculado un promedio esperado de conformidad a la información histórica y se había dicho que anda entre el 17% y 20%, y en esa ocasión fue del 11%, y esto nos lleva a una pérdida esperada de  $\text{¢}300,000,000$  (trescientos millones de colones) es decir a una tasa de deterioro esperado o tasa de incumplimiento de 8.8%.

Y la columna que atiende el punto dos, en donde dice incluir los resultados de apetito sin el monto del nuevo recurso aportado por el IMAS, en el supuesto de si no va a ver dinero entonces cero, esto haría que la cartera al final del período sea menor y el dato de pérdida queda igual es una tasa, entonces eso hace que la relación de la cartera sin crecimiento versus patrimonio sea menor, y un caso de crecimiento cero en la cartera mejora la relación versus patrimonio.

Y si el análisis que se quiere es ver como entran recursos y se supone que no entran recursos y cambia el patrimonio, esto sería un escenario administrativo financiero en donde se puede meter estos datos; la señora Margarita Fernández Garita comenta que lo que ella decía es que sí aquí se pusieron los  $\text{¢}400,000,000$  (cuatrocientos millones de colones), y si aquí está incluido la cartera llega a  $\text{¢}4,144,000,000$  (cuatro mil ciento cuarenta y cuatro millones de colones), pero el porcentaje del 16% por los  $\text{¢}3,007,000$  (tres millones siete mil colones) siempre es el mismo de los  $\text{¢}330,000,000$  (trescientos treinta millones de colones), y si se quita esto como se sensibiliza el escenario y nos da aquí con un compromiso de patrimonio menor, pero la pérdida esperaba iba hacer la misma porque el porcentaje es sobre la cartera anterior y no sobre lo nuevo a colocar; el señor José Juan Barrientos Olea indica que es sobre lo que se tiene y se agarra línea por línea y se aplica y suma los 330 entonces el 8% es como decir que la cartera que se tiene va incumplir en un 8.8% y lo que pueda otorgar en un año va dar un incumplimiento del 8.8% si no cambian condiciones.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que si quisiera apalancar con el escenario que se nos presentó inicialmente se había hablado de un apalancamiento de un 75% más; el señor José Juan Barrientos Olea menciona que era la última columna donde se incluye los datos históricos que ustedes tienen de 16.5%, y si se toma como el apetito es 16.5% el compromiso que tiene el patrimonio es el 81%; la señora Margarita Fernández Garita comenta que se tiene que tener el patrimonio comprometido en un 81%; el señor José Juan

**Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002**  
**Comité Director**  
**Libro de Actas**

---

Barrientos Olea indica que si el preguntó cuál es el apetito e indican un 10.5% entonces se entiende que no quieren tener un escenario superior a ese 10.5%.

La señora Margarita Fernández Garita pregunta cómo se llega a ese dato de 81%; el señor José Juan Barrientos Olea indica que se toma los datos al cierre de diciembre del 2022 igual patrimonio, cartera de crecimiento, una pérdida esperada de 16.5% y el compromiso entre la cartera con crecimiento y el patrimonio que queda una vez la pérdida se llega a ese 81%

Se somete a votación las siguientes propuestas de acuerdo

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°068-2023:** Se da por conocido la información presentada por el banco de Costa Rica en calidad de fiduciario, respecto a los escenarios del estudio anterior y la sensibilización de los nuevos resultados sin los aportes del IMAS. Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

La señora Margarita Fernández Garita que se va hacer un cambio en la agenda e indica ver el punto 7 por la hora; la señorita Karla Pérez Fonseca comenta ver el punto 7 y cabe la posibilidad de que no se vea el punto 6 y 8 de la agenda; La señora Margarita Fernández Garita indica ver el punto 6 un poco y adelantarlo porque es largo este punto.

Por otra parte, la señora Margarita Fernández Garita comenta que con respecto al punto de CEMPRODECA hay dos acuerdos pendientes 040-2023 que se está haciendo un plan trabajo conjunto con el fiduciario, y la revisión de los convenios con los intermediarios; y la auditoría que se está haciendo un estudio de mercado de cuanto podía ser y ya se tiene como el alcance

La señora Silvia Gómez Cortés indica que CEMPRODECA la otra semana tiene que enviarnos la información; la señora Margarita Fernández Garita comenta que hay que esperar que CEMPRODECA mande todos los oficios que les hemos enviado solicitándole la respuesta

Por otra parte, la señorita Lixiana Vásquez Hidalgo comenta que la solicitud de la moción de orden sería ver el punto 7; la señora Margarita Fernández Garita indica hacer un cambio en la agenda ver el punto 7 primero; la señorita Lixiana Vásquez Hidalgo sería ver el punto 7 y luego pasar al 6 y al 8.

Se somete a votación la moción de cambio del orden del día en la agenda

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°069-2023:** Se acuerda un cambio en la agenda, en donde se pasa al punto 7 y luego se ve el 6 y 8 de la agenda. Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo indica que se pasa el punto 7 al punto 6 que sería Presentación de autorización al fiduciario para suscribir memorándum de entendimiento en el marco del programa todas conectadas con oficio 0395-2023. Además, el punto 8 pasa hacer punto 7, y el punto 6 pasa hacer punto 8 en la agenda.

**ARTÍCULO SEXTO: PRESENTACIÓN DE AUTORIZACIÓN AL FIDUCIARIO PARA SUBSCRIBIR MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA TODAS CONECTADAS SEGÚN OFICIO 0395-2023.**

La señora Margarita Fernández Garita presenta el siguiente tema, e indica que en el acuerdo 063-2022 del Comité Director en el acta 008-2022 del 20 de abril 2022 se había acordado autorizar para incluir el enlace de Hecho por mujeres a la plataforma todas conectadas, esta plataforma se lanzó en la feria en diciembre, y después de esa presentación el día de la feria se nos pide que hay que firmar un Emoui para poder oficializar

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

*Moore*

de que las personas que están en todas conectadas estemos participando de los enlaces; y ya se tiene el visto bueno del Banco Nacional, y este va a poner su link con todos los productos y servicios, y esta también ONUMUJER y Máster Card con todos sus beneficios, y con esta alianza o este acuerdo se promueva más la digitalización de mujeres a la hora de buscar servicios en línea.

El tema es que el Fiduciario tiene que formalizar en nombre del fideicomiso este Emoui, es como para formalizar el acuerdo que ya teníamos; y el Fiduciario revisó el documento y se puso lo que qué área legal indicaba.

Se somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°070-2023:** Se autoriza al Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario suscribir el documento de memorándum de entendimiento que corresponde al acuerdo de cooperación para apoyar la alianza regional para la digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe en el marco del Programa de todas conectadas; los cuales FIDEIMAS tiene la participación en la plataforma todas conectadas.org con el enlace de Hecho por Mujeres. Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

**ARTÍCULO SÉTIMO: PRESENTACIÓN DE AVANCE EN LA GESTION SEGUIMIENTO CON LA ORGANIZACIÓN CEMPRODECA.**

La señora Margarita Fernández Garita presenta el siguiente tema, e indica que se ha avanzado de acuerdo a los acuerdos del Comité Director y únicamente estamos en tres acuerdos relacionado con la auditoría forense y se tuvo una reunión el Fiduciario y la Unidad Ejecutora para concretar un poco la contratación en donde se tiene que hacer primero un estudio de mercado porque ya se definió un poco el alcance de la contratación, y se está haciendo el estudio de mercado para ver cuánto nos cuesta esa auditoría y revisar el presupuesto; y contarles sobre la visita que se le hizo a CEMPRODECA y se visitó a la auditora que hizo el estudio de CEMPRODECA anteriormente nos dio insumos para plantear los términos de referencia.

La señora Silvia Gómez Cortés indica que de los 7 casos que tenemos en análisis y no se han pagado y seguimos en esa etapa esperando los insumos por parte de CEMPRODECA y hay una operación que no está ligada al aval original eso si lo vio la Unidad Ejecutora y parte de nuestra revisión estamos esperando que nos lo aclaren esas situaciones y se les dio fecha al 28 de abril para que suministrarán todo lo que se les pidió; la señora Margarita Fernández Garita menciona que se está a la espera de esa información y por otro lado también para atender el acuerdo 040-2023 de establecer mejoras en el registro de nuevos operadores de crédito se está haciendo un plan de trabajo para ver si más bien lo que recomendamos es un reglamento específico a luz para postular ante el IMAS nuevos convenios y establecer un reglamento que no lo hay ahorita, y se hablaba de contar con la experiencia de otros operadores de avales de cómo ellos registran o evalúan a las organizaciones, a los Bancos, o a los intermediarios, entonces tener toda esa información para poder replantear un reglamento.

Se somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por mayoría N°071-2023:** Dar por conocido la presentación de avance de seguimiento con la Organización de CEMPRODECA. Acuerdo en firme por mayoría, con cuatro votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Karla Pérez Fonseca aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

**ARTÍCULO OCTAVO: PRESENTACIÓN DE MOROSIDAD DE LA CARTERA DEL FIDEICOMISO 0299-2023 PRONAMYPE MINISTERIO DE TRABAJO Y BANCO POPULAR CUYAS OPERACIONES SON AVALADAS POR EL FIDEIMAS SEGÚN OFICIO 0359-2023**

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

La señora Margarita Fernández Garita presenta el siguiente tema, e indica que remitió el oficio 0359-2023 a las personas representantes del Comité Director donde se le está pidiendo a Pronamype una reunión para hacer un estudio conjunto de estado de morosidad de las operaciones que trabajan con las organizaciones intermediarias, y paralelo a esto se hizo una revisión general y para ubicarlos en contexto el fideicomiso 0299.2023 de Pronamype Ministerio de Trabajo es un fideicomiso del Ministerio de Trabajo y dentro de los programas que tiene el Ministerio de trabajo para la empleabilidad tiene el Pronamype que ese un fideicomiso con recursos FODESAF que lo que hace es otorgar créditos, pero el fideicomiso no otorga directamente los créditos, sino los otorgan organizaciones intermediarias que formalizan contratos de colocación con el Ministerio de Trabajo y el Fiduciario, ellos seleccionan una organización y empieza la organización a gestar los créditos y lo que hace es mandarle a Pronamype a una unidad técnica que tienen ellos los desembolsos para que le giren a la persona que ocupa un crédito; entonces lo que hace la organización es mandar un caso a Pronamype y Pronamype lo revisa y le desembolsa y el fiduciario que es el Banco Popular registra la operación; entonces la información es totalmente confiable porque es un Banco y es un sistema de crédito dentro de un Banco quien administra la cartera, cosa contraria sucedía con CEMPRODECA tiene cartera dentro de su sistema de crédito, y lo que se veía en CEMPRODECA que era una manipulación de los datos, mientras que un fiduciario como Banco Popular o como el fiduciario del Banco de Costa Rica no van a manipular la cartera es un sistema de crédito en donde hay muchos controles, auditorías de todo tipo. Entonces la información que se les va a presentar es una información confiable, porque viene de un Fiduciario y no viene de la Unidad Técnica de Pronamype, viene del administrador del fideicomiso del Banco Popular.

Lo que se tiene con Pronamype es un convenio de avales de cooperación ente IMAS y el Fiduciario y aquí vale la pena que la señorita Karla Pérez Fonseca pudiera dar una revisada a ese convenio porque es directamente con el IMAS, para que la señorita Karla Pérez Fonseca como representante de la Subgerencia esté enterada sobre ese convenio, o de todos los convenios se le puede pasar copia, pero vale la pena una leída, porque si hay circunstancia de que se tiene que llegar al final con CEMPRODECA por una resolución de conflictos tiene que apersonarse el IMAS y la señorita Karla Pérez Fonseca, y la señorita Lixiana Vásquez Hidalgo que son más del lado del IMAS tienen que estar preparados si tuviéramos que llegar a ese momento.

La señorita Karla Pérez Fonseca indica que debemos informarles a nuestras jefaturas respectivas porque son ellas las comparecientes.

La señora Margarita Fernández Garita indica que vale la pena pasarles copia del Convenio de CEMPRODECA a ellas para que lo lean general y vean que atribuciones tiene el IMAS y que es importante tener en el radar en el caso que se dé una resolución de conflictos.

Después el modelo de negocio que hace Pronamype es colocar crédito a la población en condición de pobreza calificada por SINIRUBE por medio de las organizaciones intermediarias y ellas lo que hacen es formalizar un contrato de colocación con el Fideicomiso donde las organizaciones son las que analizan los créditos, las que formalizan y las que cobran y conforme a lo que cobran le mandan a decir al fiduciario aplíquele a estas personas estos montos, entonces quién hace la aplicación es el fiduciario Banco Popular pero con la información que le da la organización, y si la organización en determinado momento recupera y no se lo envía al fiduciario tiene operaciones morosas en el fiduciario; y si la organización recupera y coloca siempre va a tener, y si la persona no paga obviamente no van a mandar recursos al fiduciario para aplicar a las operaciones, entonces van estar en mora.

Hace referencia para tener un panorama en donde Pronamype ha beneficiado a 976 personas con una inversión de ¢1800,000,000 (mil ochocientos millones de colones) del 2015 al 2023 y tiene una cobertura de garantía del 9.82% esto es lo que se tiene cubierto distribuidas en 12 organizaciones.

La señorita Karla Pérez Fonseca pregunta de donde es Adestra; la señora Margarita Fernández Garita indica que Adestra es una organización que ya no está activa ya no tiene saldo, es una organización que está aquí en San José y ya desapareció, y Adestra colocó 7 créditos con una inversión de garantías de ¢13,000,000 (trece millones de colones), Fudecosur, GatSur, Fundación Mujer son los más alto de colocación, y Apacop es una organización en los Santos es más agrícola.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

*Carriño*

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo comenta que Adestra de los ¢14,000,000 (catorce millones de colones) los 13.6% fueron garantías; la señora Margarita Fernández Garita indica que los 13.6% fueron garantizados y ya no deben nada; y aquí está el saldo de la cartera y los que están activos son los que tienen saldo garantizados de la cartera de crédito. O sea, de los ¢2,000,000,000 (dos mil millones de colones) hoy las organizaciones deben ¢690,000,000 (seiscientos noventa millones de colones).

En cuanto a los niveles de morosidad, la tiene al día AsoproSanRamón con un 87%, un 78% el CAT de Puntarenas, un 29% CoopeGuanacaste que ya no coloca y lo que tiene es una operación y ya se investigó y la señora está pagando y no sabemos porque Pronamype no la tiene al día. En cuanto a Fudecosur en los rangos de morosidad mayor a 90 días es donde está más sujeto que nos cobren.

La señorita Karla Pérez Fonseca pregunta que si esta información está correctamente actualizada; la señora Margarita Fernández Garita comenta que esta información está hasta marzo; la señorita Karla Pérez Fonseca comenta que no es que tenemos un desfase que esas organizaciones no le reportan al Banco; la señora Margarita Fernández Garita indica que no se sabe porque puede ser que lo tengan al día allá, pero con el fiduciario lo tengan moroso, recuperó pero no lo aplicó, y lo aplicó solo en el sistema; la señorita Karla Pérez Fonseca indica que son los desfase de información que en algunos momentos nos hemos encontrado; la señora Margarita Fernández Garita que esos cruces los estamos haciendo; la señorita Lixiana Vásquez Hidalgo comenta que ya se está revisando que esto no esté sucediendo.

Por otra parte, la señora Margarita Fernández Garita indica que esto otro lo que muestra es decir que con respecto al monto pagado un 12.65% es lo que se ha pagado de los ¢1800,000,000 (mil ochocientos millones de colones), y lo recuperado un 51% y lo que nos deben es un 35%, entonces nosotros tenemos que preocuparnos que este 35% engrosen en lo recuperado y esto se ve en gráfico en donde Pronamype tiene recuperado un 51%, pero si se compara con la cartera global con todos los fideicomisarios andamos en un 63.96%, y el 19.51% el saldo de la cartera.

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo pregunta que significa ese 51%; la señora Margarita Fernández Garita comenta que de los ¢1851,000,000 (mil ochocientos ochenta y un millón de colones) que se han invertido en garantías se han liberado avales por un 51.95%, nos falta por recuperar un 35%, y hemos ejecutado un 12,65%; la señorita Karla Pérez Fonseca indica que debería de emigrarse el comportamiento de la cartera de Pronamype y debería de homogenizarse o dirigirse al comportamiento de la cartera global.

En cuanto a la evaluación de desempeño significa que se debe conocer el monto del crédito, monto de garantías, monto pagado, y aquí se ve quienes están inactivas como Adestra y Apacop para lo cual se debe ir haciendo el finiquito.

Cuando se viene hablando en los informes sobre los indicadores de siniestralidad esto significa el riesgo que tiene el fideicomiso de que se ejecute.

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo comenta que el índice promedio es de 20.4; la señorita Karla Pérez Fonseca indica que ese índice promedio está alimentado por Adestra, Copeande, Cope Guanacaste porque están muy por arriba.

La señora Margarita Fernández Garita indica que quiere decir con Pronamype que de cada 100, 81 pagan y 19 se nos quedan, pero dentro de estos 81 están los recuperados y los que están ahí todavía pagando, entonces a los que todavía estamos pagando tenemos que hacer una fuerza de seguimiento para que no suba esto, aunque esta casi cerca del promedio global que tenemos del fideicomiso.

La señorita Karla Pérez Fonseca indica que se mantiene igual a ese 19.59% le contribuyó terriblemente Adestra; la señora Margarita Fernández Garita comenta que fueron las nuevas que entraron el UPIAV y GATSUR; la señorita Karla Pérez Fonseca pregunta que si las otras no contribuyen con ese 19.59%; e indica que se vea la siniestralidad de Adestra, Copeande.

**Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002**  
**Comité Director**  
**Libro de Actas**

---

La señora Margarita Fernández Garita indica que se maneja estos índices como para estudio monitoreo, pero también nosotros manejamos fue lo que se vio con el señor José Juan Barrientos Olea que significa el índice del monto pagado entre el monto invertido, entonces cuanto de Adestra invertí en garantías, y cuanto pagué.

La señorita Karla Pérez Fonseca como se calcula esa siniestralidad; la señora Margarita Fernández Garita comenta que se calcula el monto invertido menos la cartera entonces queda en principio todo lo pagado; la señorita Karla Pérez Fonseca comenta que no tiene que ver con el tamaño de la cartera.

La señora Margarita Fernández Garita indica que esto se trabajó aquí con el equipo de la Unidad Ejecutora y no se ha socializado y compartido con el fiduciario, el siguiente paso que se quiere hacer como Unidad Ejecutora es hablarlo junto y en la próxima sesión traer una propuesta porque si urge porque todo esto afecta las colocaciones, las metas.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que en la próxima sesión la intención es aprobar esta propuesta para seguir colocando y no atrasar la colocación, y en las metas, y lo que no están en este margen tienen que trabajar en esto para hacer arreglo de pagos, o si tiene más 180 días mandar a ejecutar la garantía.

La señorita Lixiana Vásquez Hidalgo solicita que se le envíe la presentación para poder mostrarle a la señora Yorleni León Marchena para enumerarle las recomendaciones y para tener presente los porcentajes porque le parece que es buen punto de comparación y análisis.

Se retira de la sesión la señorita Karla Pérez Fonseca a las 3.15 p.m

Se somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en simple por mayoría N°072-2023:** Dar por conocido la situación de morosidad de la cartera de crédito del fideicomiso 0299-2023 Pronamype Ministerio de Trabajo Banco Popular cuyas operaciones avaladas por el Fideicomiso según oficio 0359-2023. Acuerdo en simple por mayoría, con tres votos a favor. Con los votos presenciales del señor y las señoras Lixiana Vásquez Hidalgo aprueba; Margarita Fernández Garita aprueba; Robin Almendares Fernández aprueba.

**ARTÍCULO NOVENO. ASUNTOS VARIOS.**

No hay asuntos varios en esta sesión del Comité Director.

Finalmente, el Comité director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°007-2023 y cierra la sesión al ser las 3:28 p.m.

\_\_\_\_\_  
 Lixiana Vásquez Hidalgo  
 Rep. de la presidenta ejecutiva del IMAS  
 Cédula 2-734-468

\_\_\_\_\_  
 Margarita Fernández Garita  
 Gerencia de la Unidad Ejecutora  
 Cédula 3-265-077

\_\_\_\_\_  
 Robin Almendares Fernández  
 Rep. MAG  
 Cédula 9-0091-376

\_\_\_\_\_  
 Karla Pérez Fonseca  
 Rep. Subgerencia de Desarrollo Social  
 Cédula 2-498-736